



RECTIFICACIÓN ANUNCIO

Visto que, se ha producido un error en la transcripción del Anuncio publicado en el Portal de Transparencia, de fecha 05 de mayo de 2023, referente al listado provisional de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de una plaza de Monitor/a de Integración Social, procede la modificación del mismo en el sentido que se indica a continuación:

DONDE DICE:

"De conformidad con la Base 4 de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso de méritos de una plaza de Monitor/a de Integración Social, a jornada completa, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Las Gabias, se publica la lista provisional de admitidos y excluidos aprobada por Decreto 2023/01474 de 26 de mayo, de la Alcaldía, abriéndose el plazo de diez días hábiles para que los aspirantes excluidos puedan subsanar o completar su documentación, en su caso:"

DEBE DECIR:

"De conformidad con la Base 4 de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso de méritos de una plaza de Monitor/a de Integración Social, a tiempo parcial (20 horas semanales), vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Las Gabias, se publica la lista provisional de admitidos y excluidos aprobada por Decreto 2023/01474 de 26 de mayo, de la Alcaldía, abriéndose el plazo de diez días hábiles para que los aspirantes excluidos puedan subsanar o completar su documentación, en su caso:"

**Las Gabias, documento firmado electrónicamente
EL CONCEJAL DELEGADO (Decreto 2023/01577)
Mariano Delgado Beltrán**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000BDEB900P1Y3Z6T9C0N6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MARIANO DELGADO BELTRÁN-Concejal de Personal y Desarrollo Local - 07/08/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/08/2023 14:53:56

EXPEDIENTE :: 202312
23000089
Fecha: 08/02/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

